



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** MSM - Designación de Director - Tascon Cano

---

VISTO:

Los antecedentes presentados por la Sra. Licenciada en Terapia Ocupacional MADELEYN TASCAN CANO, Pasaporte AW933773, CC N.º 1130600730, solicitando iniciar su tesis de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL, durante el período lectivo 2023;

CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que los profesionales propuestos con Director y Co Directora han sido aceptados;
- Que el Comité Académico Específico de la Carrera en sesión del día 15/09/2022, aprueba la solicitud de la Maestranda;
- Que la Comisión Asesora de Maestrías, en sesión virtual del día 22/09/2022, aprueba la propuesta del Comité Académico Específico;
- Que por un error involuntario no se emitió la Resolución oportunamente;
- Que obra el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a la Sra. Licenciada en Terapia Ocupacional MADELEYN TASCAN CANO,

Pasaporte AW933773, CC N.º 1130600730, a iniciar su Trabajo de Tesis de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL, con el tema: "EVALUACIÓN DE LA FUNCIONALIDAD OCUPACIONAL EN PERSONAS QUE PRESENTAN DEPENDENCIA AL CONSUMO SUSTANCIAS PSICOACTIVAS AL INGRESO DE DOS PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN. RANCAGUA, CHILE".

Artículo 2º: Designar al Prof. Dr. Rubén Vladimir Alvarado Muñoz, Director y a la Prof. Dra. María Soledad Burrone, Co Directora de Tesis de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.